

**EL 'BOEZUELO', EL 'BUEY DE CAZA' Y
EL 'CABESTRILLO' "PRIVADO"**

José Manuel Fradejas Rueda
UNED, Madrid

Desde que en 1980 Fradejas Lebrero y Severin de modo independiente hablaran de la estratagema venatoria que utiliza un buey, o su figura, una lumbre y un cencerro, ha surgido un venero de erudición que nos ha llevado de adelante hacia atrás en el tiempo, desde el siglo I d. C. (Fradejas Lebrero 1994) hasta el siglo XX (Fradejas Lebrero 1980). Joset (1992) y Salvador (1992) han intentado poner algo de orden en la maraña de indicaciones literarias sobre el tema, por lo que empezaré por ofrecer una relación cronológica de las menciones aducidas durante los últimos quince años.

- 1419 *Sevillana de medicina* de Juan de Aviñón (Fradejas Lebrero 1993)
1453-57 *Andanças y viajes* de Pero Tafur (Salvador 1993)
1454-56 *Coplas de los siete pecados mortales* de Juan de Mena (Fradejas Lebrero 1980, Hook 1985)
1454-68 *Crónica del halconero de Juan II* de Pedro Carrillo de Huete (Hook 1984)
1468-69 *Refundición de la crónica del halconero* de Lope de Barrientos (Hook 1984)
1521 *Ordenações manuelinas* (Hook 1985)
c. 1535 *El scholástico* de Cristóbal de Villalón (Fradejas Lebrero 1980; Gerli 1988)
2ª mitad del XVI *Celestina comentada* (Severin 1980)
1552 "Ordenança" real (Hook 1985)
1566 *Carlo famoso* de Luis de Zapata de Chaves (Fradejas Lebrero 1983)
1581 *Recopilación de las leyes destes reynos* (Hook 1985)
1582 *Discurso sobre la montería* de Argote de Molina (Seniff 1985)

- 1608 *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, de Bernardo de Balbuena (Joset 1992)
 1616 *Arte de caça de altanería* de Diogo Fernandes Ferreira (Fradejas Lebrero 1981)
 1644 *Arte de ballestería y montería* de Alonso Martínez de Espinar (Salvador 1993)
 1918 *La venganza de don Mendo* de Pedro Muñoz Seca (Fradejas Lebrero 1980, Gerli 1988 y Marcos Marín 1992)

Fuera de la Península Ibérica se han localizado datos que nos remontan a la época de los romanos:

- s. I d. C. *Historia natural* de Cayo Plinio (Fradejas Lebrero 1994)¹
 1180-95 Arnault Daniel (Fradejas Lebrero 1981; Salvador 1993)
 s. XII Monge de Montaudon (Fradejas Lebrero 1981)
 1304-74 Petrarca (Fradejas Lebrero 1981)
 1601 *Il canto degl'augelli* de Antonio Valli da Todi (Severin 1980)

A estas indicaciones literarias hay que añadir la iconografía aducida por Severin (1980) con la que Valli da Todi ilustra su explanación y la publicada por Seniff (1985) que corresponde a la xilografía que Argote incluye en su edición del *Libro de la montería* del rey Alfonso y que se basa en un dibujo realizado por Jan van der Straet, Stradanus (*Venationes*. Amberes, 1578).

A esa larga la lista de menciones peninsulares y extrapeninsulares se puede añadir abundante material, tanto escrito como iconográfico de las dos argucias que subyacen en el empleo del buey, real o ficticio, del cencerro y de la lumbre. El motivo es sencillo. Una somera exploración de los libros de caza, y algún que otro texto que estaba al alcance de la mano y no ha sido tenido en cuenta nos ofrecen un nutrido ramillete.

- 1328 *Livre du roi Modus et la roine Ratio*
 1387 *Le livre de chasse* de Gastón Fébus
 s. XVI *Diálogos de la montería*
 1519 *Remedio de jugadores* de Pedro de Covarrubias
 h. 1587 *Diálogos de la montería* de Luis Barahona de Soto
 1611 *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias

¹ Aquí habría que tener en cuenta a los traductores de Plinio, Jerónimo Gómez de Huerta, Baltasar de Victoria y, especialmente, Francisco Hernández quien llega a utilizar los términos *cabestrillo* y *boyezuelo* (Fradejas Lebrero 1994: 76).

h. 1634 *Libro de montería* de Pedro de Pedraza Gaitán

h. 1640 *Libro de montería* de Hernando de Hojeda

1726-29 *Diccionario de autoridades*

1992 *Diccionario de la lengua española (DRAE)*.

En el lado iconográfico tenemos un desplegable en el *Arte de montería y ballestería* de Alonso Martínez de Espinar (lám. 1), y láminas de Stradanus (láms. 2, 3 y 4), del *Livre de la chasse* (lám. 5), de *Delle caccie di Eugenio Raimondi Bresciano* (Venecia, 1675) de Francesco Bardi debida al arte de F. Valleggio (lám. 6), y que no es sino una reinterpretación de uno de los dibujos de Stradamus (lám. 3), y un curioso grabado basado en los dibujos de Jacob Le Moyne (1564-67) sobre los indios seminolas de la Florida (lám. 7).

Veamos todas y cada de las referencias literarias y diccionarísticas localizadas.

1328 *Livre du Roi Modus et de la Roine Ratio*

L'en prent les videocos en puseurs manieres. En la seson que les videocos sont venus u país, ou on les prent a la volee; et en yver quant il gielle et fait grant froit, on les treuve en ches hautes forés ous es soursins de chaudes fontaines, ou il sont pour pasturer. Si cuevre l'en d'un cheval a perdris ou d'un feluel, qui mieux vaut quant on len treuve es bois, et l'aproche en tout couvert. Et quant l'en voit qu'il est bien assureé, l'en tent un panelet ou un resollet de delié fillé, lesquieux sont tendus pendans par devers le videococ, et [est] chassé et mené tout belement droit au fillé, et il se boute dessous et on le chasse, si prent (§ 130, pág. 293).

1387 *Le livre de chasse* de Gastón Fébus

Si devise comment on peut porter la toille pour trere aus bestes. Et aussi en autre maniere puet on traire aux bestes. On doit fere une toile qui semble a un buef et tainte du poil d'un buef. Et tout einzi que font les perdrieux, on le doit porter devant soy. Et tout einzi que on aproche les perdriz, doit on aprochier les bestes. Et, quant il sera pres, il doit fichier en terre le fust ou sa toille se tient et tendre darriere la toille son arc et tirier par dessus la toyle aux bestes. Et, quant il en aura feure une, si siffle pour le chienz, comme dit est (§ 76, pág. 278).

s. XVI *Diálogos de la montería*

MONTANO.- ... Y con esto os tengo dicho todas las formas de caçar a pie que he sauido y experimentado para los ciervos, gamos y corços; solo me resta tratar dos formas que hay de caçar estas resses a cauallo. Y por que la vna dellas se haze yendo el caçador a pie y lleuando el cauallo de diestro, que se llama montar a cabestrillo, començare por ella. Y el orden que se ha de tener en esta monteria sera hir buscando la caça siempre con el viento, o medio viento, aduirtiendo a lleuar el hombro siempre arrimado al cauallo, y con la mano del mismo lado lleuara el cabestro y con la contraria el arcabuz tendido a lo largo por el cuerpo del cauallo, de manera que no lo muestre por bajo de la barriga o cuello del cauallo, por que si la caça lo viere, con ningunas diligençias que despues haga la engañara; y por çima de los hombros del cauallo hira descubriendo y atalayando la caça, con la montera hundida y sin mostrar del rostro mas de lo que sea menester para ver la caça, y en viendola le a de mostrar el cauallo por el lado contrario de aquel donde va el caçador, y agora este le caça segura o este recatada, se este quedo por vn rato, dejando paçer el cauallo a vista della, y rebueluala luego, mostrandole a la caça el otro lado, yendosse cubriendo con la misma buelta que haze el cauallo, midiendo con ella su cuerpo el caçador lo mas igualmente que pudiere, y dejelo paçer tres o quatro bocados, por que esta es la mayor diligençia que se puede hazer para asegurar la caça, por que no viendo mas del vn lado del cauallo sospechara que el caçador esta escondido de la otra parte y se pondra en huyda. Y si el cauallo no paçiere, o no hubiere que paçer, le hara bajar la caueça al suelo para que parezca que esta paçiendo, y luego mude el cauallo lleuandolo poco a poco por el lado de la caça que estubiere mas libre del viento y vayasse açercando como que va de camino, haçiendo paçer al cauallo de poco a poco trecho, lleuandolo en esta sazón de manera que buelua la cabeça y el cuello algun tanto a la parte contraria de la caça, por que aun que se va[ya] açercando dé siempre señal que se desuia della, para lo qual conuiene cargar su hombro sobre la espalda del cauallo hasta llegarse a tiro, el qual se ha de haçer por çima del cuello del cauallo, o por deujajo de la barriga; por donde mas le vienere a quenta.

BOSCAN.- Si quando fuere el caçador metiendose a tiro con el cauallo, viere que alguna de las resses, siendo tarea, se muestra recatada, como lo suele hazer la que a visto semejante monteria, querria sauer que orden se tendra para que aquella no huiga y se vayan las demas tras ella.

MONTANO.- En viendo el caçador que alguna se rrecata, desuie el cauallo con breuedad por vn lado quarenta o çinquenta passos, mostrando a la caça las ancas todo lo que pudiere sin descubrir su persona, y deje despues pasçer al cauallo por un poco; y si todavia ubiesse en la tarea alguna res tan escarmentada que no se asegurasse, rebuelua otra vez el cauallo por el orden que se a dicho y muestrele el otro lado, que con esto se acauara de asegurar. Y siempre que rebuelua el cauallo, sea con mucha presteza, por que assi se encubrirá mejor, trocando primero el cabestro en la mano del arcabuz y el arcabuz a la otra, y procure de haçer siempre la buelta junto a alguna mata, peña o otra cossa que le ayude a encubrir, que sera conuiniente, y mas si la tierra fuere rassa; y quando vea que esta segura la caça, se açercara a ella por el orden que se ha dado. Y si hibiere de passar por alguna quebrada donde forçosamente ha de perder de vista a la caça, pase por ella con mucha presteza, por que si de detubiere entendera la caça que se encubrió para hazerle tiro y escapara huyendo luego.

SILUESTRE.- Y despues de auer el caçador tirado vna vez, abra algun orden para aseguralla y boluerle a tirar?

MONTANO.- El remedio que puede auer sera hecharle un çençerrillo al cauallo y en boluiendo a darle vista, si hubiere alli çerca algunas yeguas, vacas, o otros animales domesticos, metasse con el cauallo entre ellos por vn poco y despues le podra hazer el proprio engaño, y aun que no aya otros animales, podra ser que tire, por que con el çençerrillo entiende la caça que es otro cauallo y no el que vido primero. Mas despues de auer tirado dos vezes, que la caça estara muy recatada, si quisiere a vista de la caça y entre por diferente parte a tirar a reçecho, que lo podra haçer muy bien, por que la caça tiene la vista y el pensamiento en el cauallo y no rezela de otra ninguna parte (Diálogo IV, págs. 154-56).

1519 *Remedio de jugadores* de Pedro de Covarrubias

Limitacion sesta porque hazer notable estrago en la caca es daño de la comunidad y es quitar la recreacion: de que muchos pueden bien vsar: no es licito caçar perdizes con buey y candil (cap. XVIII; fol. 33v).

d. 1587 *Diálogos de la montería* de Luis Barahona de Soto

SOL. ¿No nos decís la forma de cazar con perdiz?

MON. Ya la hubiera dicho si hallara diferencia de ella al cazar con perdigón; mas porque no la hay, la dejo; y si por enfadaros no fuera, en lugar de esto os dijera cómo se matará con arcabuz, digo, con buey, y con calderuela y alzapiés, que son dos formas galanas, y después en enredijos, orzuelos, losillas, y a la caída con nieve, y [en] alares, y cebaderos, y otras formas diversas.

SOL. Tampoco será razón que por procurar brevedad dejéis de enseñarnos esas formas de cazar que habéis nombrado, principalmente la del buey y la calderuela que son tales, que se pueden referir a su artificio otras aves sin las perdices.

MON. Sea muy en buen hora; si gustáis de oíllas, no quedará por mí. Trataré primero de la forma del buey porque me parece mejor, y así quiero que sepáis que para esta forma requiere ante todas cosas, luego en entrando en el monte, vestirse el cazador el buey artificial cuya traza diremos en su lugar, llevando su cencerrillo puesto, y así entrar buscando las perdices por el monte de una querencia en otra mirando por ellas con cuidado, atravesándolas bien de suerte que no se las deje, y si supiere cantar con algún instrumento de reclamo artificial, caracol o cascabillo de bellota, no le será dañoso, porque muchas vezes las descubrirá; mas luego que las vea aunque no sea sino una sola, debe parar al punto meneando el cuerno y bajando a un tiempo la cabeza y sonando el cencerrillo como lo suele hacer el buey cuando está paciendo, y estarse quedo por un poco hasta que aquella perdiz baje el pico a pascer y sea seguro, porque escandalizándose aquélla lo estarán todas, y viendo que aquélla se asegura lo estarán las demás; si con todo esto no quisieren, téngase un poco afuera como que se desvía de ellas... pág. 382.

1611 *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias.
Cabestro o cabestrillo, animal que se lleva por guía en la caça (s. v. cabestro).

h. 1634 *Libro de montería* de Pedro de Pedraza Gaitán

De la montería del Buy

Vsan en algunas partes de Alema/nia y Francia algunos monteros yr / a montería que llaman del buy la / qual se haze

lleuando hecho de lienço arma/do sobre aros ligeros, vna forma de buey pinta/do con su caueza y cuernos y dentro del se mete el / montero con los aparejos de la caza que / ay en el monte y dexandole plantado sobre palillos / que trae sale por vn lado por donde no sea visto // de la caza y tira a la que a descubiert (III, xi, fols. 122v-123r)

h. 1640 *Libro de montería* de Hernando de Hojeda

Usan en algunas partes de Alemania y Francia algunos monteros ir a montería que llaman del Buy [Buey]. La qual se haze llevando hecho de lienço armado sobre arcos [aros] ligeros una forma de Buey pintado con su cabeza [caveza] y cuernos y dentro [de el] se mete el montero con los aparejos de la caza, y caminando devisa [ve] por ventanillas que [el] tiene, la caza que ay [hai] en el monte y dexandole [dejandole] plantado sobre palillos que trae sale por un lado por donde no sea visto de la caza y tira la que [h]a descubiert (III, cap. XI)²

1726-1729 *Diccionario de autoridades*

BOEZUELO. s. m. El buey fingido de que se usa para la caza de las perdizes. Lat. *Buculus aucupatorius*. CALIXT. Y MELIB. fol. 111. Con dulces palabras estan muchas injurias vengadas, el falso *boezuelo* con su blando cencerrar trahe las perdices a la red (I: 635b)

BUEY DE CAZA. Es un artificio compuesto de una cabeza fingida de un buey, y algunas tablillas o cañas, que cubiertas con un lienzo pintado, se esconde dentro el cazador, y las aves engañadas con esta apariencia se están quitas, y el cazador las tira a su placer. Lat. *Bos aucupatorius*. ARGOT. Mont. cap. 33 Usan en algunas partes de Alemania y Francia algunos Monteros ir a montería, que llaman del *buey*, la qual se hace llevando hecho de lienzo armado sobre aros ligeros una forma de *buey* pintado con su cabeza y cuernos (I: 706b).

BUEY DE CABESTRILLO. Se llama el que tiene enseñado el cazador a aguardar el tiro de arcabuz, y para que esté sujeto se le echa una trahilla de cerdas por debaxo de los cuernos, que desde allí

² Lo encerrado entre corchetes son las variantes que presenta el MS 8855 de la BNM.

con un lazo passa a afianzar una oreja. Covarr. dice se le da este nombre porque guía el buey al cazador. Lat. *Bos capistro ad venationem instructus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 40 en el título de él. Del *buey* y su modo de cazar con él *de cabestrillo* (II: 18a-b).

1992 *Diccionario de la lengua española*

boezuelo. (De *boe.*) m. d. de *buey*. ° 2. Figura que representa un buey y que se usa en la caza de perdices.

de cabestrillo, o de caza. buey del que se sirven los cazadores atándole una trailla a los cuernos y a una oreja para gobernarlo, y escondiéndose detrás de él para tirar a la caza. ° 2. Armazón de arcos ligeros y de lienzo pintado, dentro del cual se mete el cazador para tirar desde allí a la caza.

Este nuevo ramillete de explicaciones, menciones, ilustraciones y censuras del *cabestrillo* me lleva a una única conclusión: dejemos a los pobres bueyes pacer en paz, no es difícil, sino todo lo contrario, sencillísimo, localizar cabestrillos y explicaciones y notas eruditas si se recurre a las obras adecuadas, en este caso los libros de caza, los cuales junto con los diccionarios, es evidente que apenas han sido tenidos en cuenta, pues el *Diccionario de autoridades* fue el primero en explicar el *boezuelo* de *Celestina* tomando el pasaje en cuestión como autoridad, asimismo definió el *buey de caza* y lo anotó con el *Libro de la montería* editado por Argote de Molina, y el *buey de cabestrillo* lo autorizó con el *Arte de ballestería y montería* de Martínez de Espinar. Además, no todas estas formas de cazar son la misma ni se practican de la misma manera, aunque en todas ellas hay elementos comunes: el buey, el cencerro y el luz; sin embargo, no los encontramos juntos en ningún momento.



Lám. 1. *Arte de montería y ballestería.*
Alonso Martínez de Espinas



Lám. 2. Stradanus, 1523-1605



Lám. 5. The Stalking Horse. *Livre de la chasse.*



Lám. 7. Caza de ciervos en Florida. Basado en un dibujo de Jacob le Moyne. 1564-1567



Lám. 3. Stradanus, 1523-1605



Lám. 4. Stradanus, 1523-1605



Lám. 6. Venecia 1675. *Delle caccie di Evgenio Raimondo Bresciano.*

BIBLIOGRAFIA

- BARAHONA DE SOTO, Luis. *Diálogos de la montería*, ed. Francisco R. de Uhagón. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1890.
- Diccionario de autoridades (1726-1739). Madrid: Gredos, 1969.
- Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- COVARRUBIAS, Pedro (1519). *Remedio de jugadores*.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611) *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer. Barcelona: Horta, 1943.
- CUMMINS, John (1988). *The Hound and the Hawk: The Art of Medieval Hunting*. Londres: Weidenfeld & Nicholson.
- Les Livres du Roy Modus et de la Roynne Ratio*, ed. Gunnar Tilander. París: Société des Anciens Textes français, 1932.
- Diálogos de la montería: (manuscrito de la Biblioteca del Palacio de Oriente)*, ed. Duque de Almazán. Barcelona: Imp. Instituto Gráfico Oliva de Vilanova, 1935.
- FRADEJAS LEBRERO, José (1980). "Una nota a Juan de Meña," *Castilla* 1, 19-22.
- _____. (1981). "Tres notas a Miguel Delibes," *Castilla* 2-3, 1-7.
- _____. (1993). "Tres notas a *La Celestina*. II 'Cazar aves con lumbre,'" *Celestinesca* 17.1, 51-52.
- _____. (1994). "'Cazar aves con lumbre' (más antiguo aún)," *Celestinesca* 18.1, 75-78.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (1991). *Bibliotheca cinegetica hispanica: bibliografía crítica de los libros de cetrería y montería hispano-portugueses anteriores a 1799*. Londres: Grant & Cutler.
- GERLI, E. Michael (1988). "A Propos the Pantomime Ox, Sexual Innuendo, and Fuddled Partridges: Yet More on Pármeno's Remark," *Celestinesca* 12.2, 55-59.
- Historia mundial de la caza*. Barcelona: Blume, 1971.
- HOJEDA, Hernando de. *Libro de montería*. MS 7153 de la BNM.
- HOOK, David (1984). "'Andar a caça de perdizes con bueyes.'" *Celestinesca*, 8.1, 47-48.
- _____. (1985) "Pármeno's 'falso boezuelo' Again," *Celestinesca* 9.1, 39-42.
- JOSET, Jacques (1992). "Una vez más 'el falso boezuelo,'" *Celestinesca*, 16.2, 77-80.
- MARCOS MARIN, Francisco (1992). "Parodia y semántica: *La Celestina* se nos desliza en la *Venganza de don Mendo*," en *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, eds. José Antonio Bartol Hernández, Juan Felipe García Santos y Javier de Santiago Guervós. Salamanca: Universidad. II: 592-597.
- PEDRAZA GAITIN, Pedro de. *Libro de montería*. MS 8285 de la BNM.
- PHEBUS, Gaston, *Livre de chasse*, ed. Gunnar Tilander. Karlshamn, 1971.

- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (1993). "Otros bueyes que cazan perdices," *Medievalismo* 3.3, 59-67.
- SENIFF, Dennis P. (1985) "'El falso boezuelo con su blando cencerrar': or, the Pantomime Ox Revisited," *Celestinesca* 9.1, 43-45.
- SEVERIN, Dorothy S[herman] (1980). "'El falso boezuelo,' or the Partridge and the Pantomime Ox," *Celestinesca* 4.1, 31-33.
- WHINNOM, Keith (1980). "Dr. Severin, the Partridge, and the Stalking Horse," *Celestinesca* 4.2, 23-25.